

IMPONE CRIMEN ESTADO DE SITIO

Un grupo armado prohibió a habitantes de Huitzuco, al norte de Guerrero, salir a las calles después de las 6 de la tarde y, hasta ahora, cuatro personas han sido asesinadas por violar esa orden. La amenaza del "Cártel D.L.S." (De La Sierra) ha obligado a pobladores a cerrar negocios y a que los niños no acudan a escuelas.

PÁGINA 2

Impone Cártel de la Sierra toque de queda al norte de Guerrero

Toma delincuencia control en Huitzuco

Obligan sicarios a cerrar negocios, y cancelar actividad después de las 6 pm

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Los habitantes de Huitzuco, al norte de Guerrero, no pueden transitar en la calles después de las 18:00 horas ante el riesgo de ser asesinados por el "toque de queda" que impusieron sicarios que pelean el traslado de drogas y extorsiones.

A inicios de este mes, la organización criminal "Cártel D.L.S" (de la Sierra), supuestamente liderada por Onésimo Marquina, lanzó

dicha restricción, la cual ha obligado a los habitantes a cerrar sus negocios y ha impedido que sus hijos acudan a la escuela.

Además, ante la amenaza, los transportistas de la región han reducido sus corridas a municipios como Iguala, Atenango del Río, Copalillo y Tepecoaculco.

"A ver gente, quiéranse tantito..., se les hizo el toque de queda y les vale..., entiendan, no queremos ver a nadie después de las 6 pm, prohibido hacer fiestas, andar tomando, entiendan hijos de la...", amenazaron los criminales en mensajes.

"Para esa gente que sale



en la madrugada, cuídense, arrasamos con todos, cancelen serenatas, excursiones, salidas en la madrugada, porque así como a ustedes les vale, a nosotros también, por seguridad no lleven a sus niños a clases, canchas de fútbol, quedan prohibidas también hasta el 3 de diciembre, no es juego".

Tras las amenazas, que ya han cobrado varias vidas en este municipio, ni los funcionarios del Ayuntamiento se presentan a trabajar por las tardes, aunque ninguno, por temor, precisa la razón de su ausencia vespertina.

"No puedo dar una opinión de lo que pasa aquí, no tengo información", contestó vía telefónica una regidora, que prefirió el anonimato.

El pasado martes, un trabajador de la empresa "Telecable", quien viajaba en un automóvil sobre una vía federal que conecta con Huitzoco, fue asesinado a balazos.

Dos días antes, tres hombres que iban por la noche en una motocicleta por calles del centro también fueron ejecutados.

"Se les hizo el toque de queda y les vale, entiendan, no queremos ver a nadie después de las seis de la tarde, queda prohibido hacer fiestas, andar tomando y en moto", lanzó nuevamente el "Cártel D.L.S".

Apenas el pasado 10 de noviembre, los sicarios publicaron un video en redes donde daban a conocer su disputa en Huitzoco. Además, anunciaron que bajarían el precio de la tortilla de 22 a 16 pesos.

"Estaremos atendiendo llamados de extorsión, cobro de piso y abusos contra la ciudadanía", dijo uno de los

sujetos en el video en el que aparecieron con fusiles AK-47.

"Señor Presidente Municipal de Huitzoco (Eder Nájera Nájera), señora Gobernadora (Evelyn Salgado), nuestro respeto para su Gobierno, pero también respeten nuestro trabajo", advirtió el hombre.

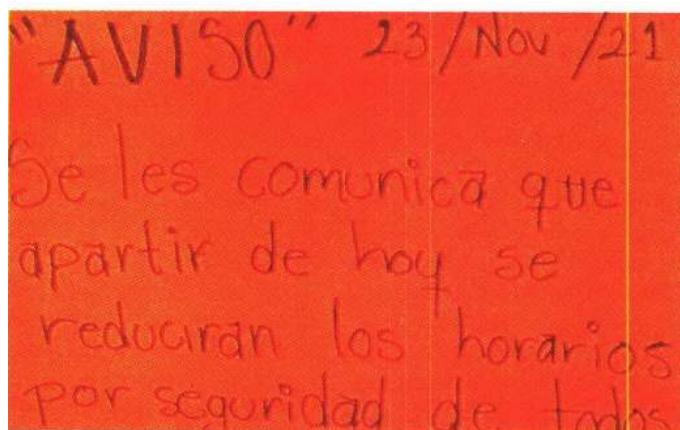
Ante la ola de violencia en esta zona de Guerrero, límite con Puebla y Morelos, el Obispo de la Diócesis de Chilpancingo-Chilapa, Salvador Rangel Mendoza, informó que el crimen también está afectando al municipio de Tepecoacuilco.

Señaló que la disputa no sólo es entre grupos criminales locales, como el Cártel de la Sierra y el Cártel de La Bandera, sino que se ha alertado de la presencia de integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

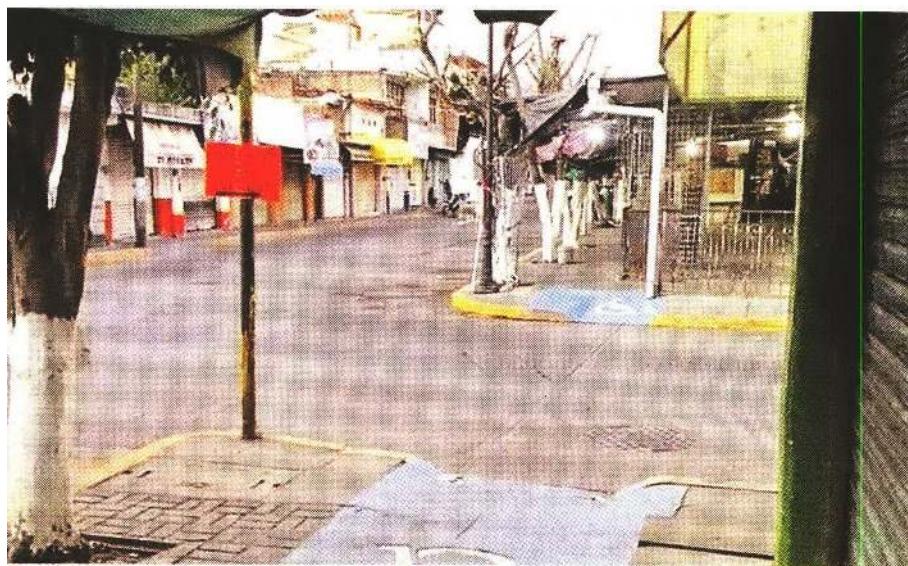


PUNTO ROJO

Huixtla está ubicado al norte de Guerrero y pertenece al llamado "Cinturón de Oro", debido a la presencia de minas.



■ Líneas de transporte limitaron los horarios de sus viajes hacia otros puntos de Guerrero, debido a la inseguridad.



■ A partir de las 18:00 horas las calles de Huixtla quedan desiertas debido a la amenaza del crimen de asesinar a cualquiera que se atreva a salir.



ATRASAN DESCENTRALIZACIÓN
EN MÉXICO Y LA HACEN A MEDIAS

Pese a ser uno de los 100 compromisos del presidente AMLO, la descentralización de la administración pública, a tres años de su gobierno, es lenta y pocas dependencias han iniciado el proceso, según una solicitud de transparencia ingresada por **EL FINANCIERO**.

— Diana Benítez / PÁG. 34

DATOS OBTENIDOS VÍA TRANSPARENCIA

Lenta y a medias, la descentralización que prometió AMLO

Algunas secretarías federales ya iniciaron el proceso de traslado al interior de la República, pero sólo han movido algunas áreas, y otras apenas analizan el tema

La Secretaría de Educación Pública justificó su retraso por la pandemia de Covid

una mudanza total de éstas".

"Se comunica que los empleados no se han mudado en forma permanente, por tanto no hay un número específico que informar", refirió la dirección de recursos humanos de la Sener.

Además, indicó que la secretaría tiene cuatro sedes, tres en la Ciudad de México y la de Tabasco.

Por el edificio principal, se paga un arrendamiento anual de 4 millones 523 mil 786 pesos.

En tanto, sobre la sede de Tabasco se especificó que está en el Anexo Transformación Industrial (Pemex), el cual proporciona apoyo interinstitucional por comodato.

Por su parte, la Secretaría de Cultura reportó, también vía transparencia, la mudanza de 12 áreas, incluida la oficina de

la secretaría Alejandra Frausto.

En total, movilizaron sólo 59 empleados, pero "como no existe un presupuesto destinado a la descentralización ninguno percibió apoyo para la mudanza".

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La descentralización de la administración pública federal es uno de los 100 compromisos del presidente Andrés Manuel López Obrador que aún están pendientes, y a tres años de gobierno, han sido pocas las dependencias federales las que han avanzado en el proceso y no de forma total.

En el caso de la Secretaría de Energía, la descentralización de la dependencia a Tabasco ha sido una "faramalla", justo lo que el Presidente dijo que no quería que fuera.

En respuesta a una solicitud de transparencia ingresada por **EL FINANCIERO**, la dependencia encabezada por Rocío Nahle aseguró que "los temas atendidos en Tabasco corresponden a las áreas sustantivas en materia de hidrocarburos; sin embargo, no existe



La dependencia reportó que ahora despacha en un inmueble donado por el gobierno de Tlaxcala, por lo que no se ha hecho ninguna erogación para la descentralización.

Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) también indicó que no erogó recursos para su descentralización, pues se ubica en lo que era Diconsa, en Zacatecas; aseguró desconocer cuántos empleados laboran ahí.

En octubre, en conferencia, Jorge Alcocer, titular de la Secretaría de Salud, reportó que la mudanza a Guerrero inició con 100 empleados, a los que se les dieron apoyos para vivienda, salud y facilidades por parte de la SEP para cambiar a sus hijos de escuelas.

La sede es un edificio donado por el gobierno estatal.

Sin embargo, en noviembre –vía transparencia– la Subdirección Administrativa de Finanzas de la secretaría detalló que sólo se ha mudado la oficina del secretario, con 27 empleados en una primera etapa y la segunda “está en proceso”.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), encabezada por Delfina Gómez, tampoco ha hecho nada, y se justificó en la pandemia del Covid-19.

“Continúa en proceso de establecerse de manera gradual o progresiva de acuerdo a la reapertura de actividades... Las acciones relativas a la elaboración de un programa de traslado y ocupación de las áreas correspondientes, en el inmueble donde se iniciará el proceso de traslado de la Secretaría de Educación Pública a la Ciudad de Puebla”.

La Secretaría de Turismo, que encabeza Miguel Torruco, indicó que “está en proceso de investigación, evaluación y análisis, el cual está sujeto a aprobación de la Secretaría de Hacienda”, pero reportó como “acciones concluidas”, que el gobierno de Quintana Roo les ha ofrecido algunos inmuebles a usar por comodato, se ha hecho la negociación de los espacios a ocupar y un mapeo de cómo sería la distribución de ofi-

cinas, y se prevé que la adaptación sea “al menor costo”.

El resto de las secretarías aún no atiende el requerimiento de información.

“Los empleados no se han mudado en forma permanente; no hay un número que informar”

RESPUESTA DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA

“(El traslado de la secretaría) está en proceso de investigación, evaluación y análisis”

RESPUESTA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO





GIRA. El presidente Andrés Manuel López Obrador realizó, ayer, una visita de supervisión en la refinería de Salina Cruz, Oaxaca.

SPECIAL



Enriquecimiento ilícito, el cargo**Ingresan a Serna al Reclusorio Norte**

● Aportó datos relevantes el ex subsecretario Vázquez: Sheinbaum

SE LE INVESTIGAN MÁS DELITOS

Julio Serna fue ingresado en el Reclusorio Norte por enriquecimiento ilícito

La captura, tras información aportada por Vásquez: Sheinbaum

ALEJANDRO CRUZ FLORES

En la detención del ex director de la Central de Abasto (Ceda), Julio César Serna, a quien se le investiga por presunto enriquecimiento ilícito, fue relevante la información proporcionada por el ex subsecretario de Administración y Capital Humano del Gobierno la Ciudad de México Miguel Ángel Vásquez, señaló la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

El ex jefe de gabinete en la gestión de gobierno de Miguel Ángel Macera Espinosa en la capital del país fue ingresado al Reclusorio Norte. Además, tiene abiertas distintas carpetas de investigación por la venta y asignación ilegal de bodegas en la Ceda, uso indebido de atribuciones e incluso daños en propiedad ajena.

Como parte de la indagatoria, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local informó que en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio se identificaron cinco departamentos y un estacionamiento en las colonias Florida, Ampliación Nápoles y Portales, en las alcaldías Alvaro Obregón y Benito Juárez, a nombre de la esposa de Serna Chávez, que no fueron reportados en su declaración patrimonial.

Aunado a ello, agregó la dependencia, está relacionado con dos empresas, 10 inmuebles, un terreno y un estacionamiento que no están incluidos en su declaración de intereses de ex funcionarios, ubicados

en la colonias ya citadas, así como en San Jerónimo Lídice, Portales Sur y Polanco (en Miguel Hidalgo) y Las Tinajas (en Cuajimalpa).

Incluso, agregó, una de las líneas de investigación es que presuntamente parte de los recursos obtenidos por el ex servidor "tengan su origen del impuesto sobre la renta aportado por trabajadores de la administración pública de la ciudad".

Al preguntarle respecto de la detención de uno de los hombres más cercanos a su antecesor, Claudia Sheinbaum precisó que hay diversas denuncias que se presentaron en su momento y por medio de este esquema que se le permitió a Miguel Ángel Vásquez –de testigo protegido– y que hoy está en prisión domiciliaria. "Todo lo que sea combate a la corrupción y que no haya impunidad nosotros lo celebraremos", expresó.

De hecho, la FGJ advirtió que Vásquez Reyes ha aportado también información relevante sobre una veintena de ex servidores públicos de la anterior administración que son investigados por diversos delitos, entre ellos ex titulares de secretarías.

Julio César Serna fue detenido la noche del sábado en calles de la colonia Jardines del Pedregal cuando viajaba en su vehículo por elementos de la Policía de Investigación adscritos a la Fiscalía de Investigación de Delitos cometidos por Servidores Públicos.

El ex director de la Ceda fue sancionado administrativamente por la Secretaría de la Contraloría General de la ciudad con 10 años de inhabilitación para ejercer cargos públicos, por irregularidades durante su gestión en dicho centro de abasto.

La fiscalía precisó que "los bienes con que cuenta y los gastos que realizaba no corresponden con los ingresos que en su momento obtuvo por concepto de salarios de los cargos que desempeñó" en la administración local.

▲ **Tras la información que aportó Miguel Ángel Vásquez, ex subsecretario de Administración y Capital Humano, agentes de la FGJ detuvieron a Julio César Serna, ex director de la Central de Abasto y jefe de gabinete en el gobierno de Miguel Ángel Mancera, por presunto enriquecimiento ilícito. Foto La Jornada**





Retroceden 4 estados del norte a semáforo covid amarillo; otro sale de naranja • PÁG. 51

Situación en Baja California mejora y sale del naranja

Repunta Covid-19: retroceden cuatro estados a amarillo

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

La Secretaría de Salud federal (SSA) dio a conocer este fin de semana las modificaciones en el semáforo de riesgo epidemiológico de Covid-19 en donde se observó que cinco estados del norte de la República se ubicaron en amarillo.

En Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila y Sonora hubo un repunte del virus SARS-CoV-2 con lo que retrocedieron de semáforo verde (riesgo bajo) a amarillo (medio).

Por su parte, Baja California también cambió de color aunque en sentido positivo ya que pasó de color naranja (riesgo alto) a amarillo (medio).

Con los anteriores resultados, desde el 29 de noviembre y hasta el 12 de diciembre, 27 de los 32 estados estarán en semáforo verde, es decir, con un riesgo bajo de contagios, sin que ninguno se coloque en naranja (riesgo alto) ni en rojo (máximo riesgo).

Los estados que se mantiene en un semáforo epidemiológico de color verde son: la Ciudad de México, que ya suma ocho semanas consecutivas en riesgo bajo, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Quintana Roo, Zacatecas, Durango, Sinaloa, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Veracruz, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Estado de México, Nayarit, Michoacán, Jalisco, Querétaro, Morelos, Tabasco, Campeche, Yucatán, Colima, Guanajuato y Aguascalientes.

Nueva variante

Fue el fin de semana pasado cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como una variante de preocupación a *Ómicron* por su múltiples mutaciones.

“La evidencia preliminar sugiere un mayor riesgo de reinfección con esta variante, en comparación con otras”, indicó la OMS.

En el caso de México, la semana pasada, la Organización Paname-

ricana de la Salud (OPS) advirtió sobre la necesidad de vacunar a toda la población, para hacerle frente a una cuarta ola de contagios.

“México ha hecho un esfuerzo muy importante para vacunar a su población. México ya está con 50% de toda la población con dos dosis, es una cobertura vacunal importante, pero todavía no es suficiente para garantizar que el país no pueda tener otros brotes.

“Es necesario seguir con la vacunación, alcanzar una cobertura vacunal más elevada, proteger a todos con el esquema completo”, afirmó Jarbas Barbosa, subdirector de la OPS.

El funcionario internacional también destacó que para tener protección contra el virus SARS-CoV-2, es indispensable contar con el esquema completo de vacunación, ya sea una o dos dosis dependiendo de la marca del biológico suministrado.

La OPS
confirmó
“un leve re-
punte de
casos y de-
funciones,
principa-
lmente en
personas
no vacu-
nadas” la
semana
pasada.



Norte, entre riesgo medio y bajo

La SSA dio a conocer que cuatro estados retrocedieron de riesgo bajo a medio en el semáforo epidemiológico para las próximas dos semanas.

Semáforo de riesgo epidémico |

DEL 29 DE NOV AL 12 DE DIC 21



FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL

GRÁFICO: EE

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL



Recibirán diputados \$208 mil por fin de año

Bolsa para los 500 integrantes de la 65 Legislatura suma más de 104 mdp

ANTONIO LÓPEZ

nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados alista una bolsa por más de 104 millones de pesos para cubrir, este fin de año, el salario, aguinaldo y apoyos para los 500 diputados de la 65 Legislatura.

El próximo 15 de diciembre, tras el cierre del periodo de sesio-

nes, cada legislador recibirá 208 mil 851 pesos.

Se trata de 74 mil 672 pesos de su dieta mensual; 46 mil 834 de aguinaldo por cuatro meses de trabajo; 45 mil 786 de asistencia legislativa; 28 mil 772 de atención ciudadana, así como 12 mil 787 pesos de atención ciudadana-apoyo de fin de año.

46,834

PESOS

recibirá cada legislador como aguinaldo por cuatro meses de trabajo.

Por fin de año, diputados con bolsa de 104 mdp

Avala Comité de Administración de la Cámara Baja **entregar 208 mil 851 pesos a cada legislador** para cubrir salario, prestaciones y apoyos para terminar este 2021

ANTONIO LÓPEZ

nacion@eluniversal.com.mx



La Cámara de Diputados alista más de 104 millones de pesos para cubrir, este fin de año, el salario, aguinaldo y apoyos para los 500 diputados de la 65 Legislatura. El Comité de Administración aprobó un acuerdo para entregar los recursos; el próximo 15 de diciembre, cada legislador recibirá 208 mil 851 pesos previo a las fiestas de fin de año.

Cada uno percibirá 74 mil 672 pesos por su dieta mensual, 46 mil 834 pesos de aguinaldo, que corresponde a cuatro meses trabajados (de septiembre a diciembre). Ambos recursos como parte de sus ingresos directos, mientras que paralelamente se les depositarán 45 mil 786 pesos de asistencia legislativa; 28 mil 772 pesos de atención ciudadana, así como 12 mil 787 pesos del apoyo denominado atención ciudadana-apoyo de fin de año.

Los apoyos legislativos deberán ser comprobados y justificados por parte de los diputados ante las áreas administrativas de la Cámara Baja. Deben destinarse a pagar salarios y gratificaciones a sus colaboradores y para la manutención de las casas de atención ciudadana que instalan en sus estados de origen.

Según el acuerdo del Comité de Administración, firmado el pasado 11 de noviembre en sesión ordinaria, denominado *Líneamientos para el pago de aguinaldo para el ejercicio fiscal 2021*, "el aguinaldo es el equivalente a 40 días sin deducción alguna, por lo que se determinará el importe bruto que corresponda".

"El importe bruto del aguinaldo calculado en los términos que se especifica, se cubrirá con cargo al presupuesto de servicios personales autorizado y será pagado en una sola exhibición en la primera quincena de diciembre", señala el acuerdo.

"Del cálculo de aguinaldo se descontarán faltas, sanciones, licencias sin goce de sueldo y licencias médicas", agrega.

De acuerdo con el tabulador de la Cámara de Diputados, a los legisladores les corresponden 40 días de dieta bruta por un año trabajado, la cual asciende a 105

mil 378 pesos (74 mil 672 ya sin impuestos)... Así, de haber labrado los 12 meses recibirían 140 mil 504 pesos bajo el concepto de aguinaldo; sin embargo, sólo se les pagarán 46 mil 834 que corresponden a cuatro meses.

En total, para las y los 500 congresistas se destinarán 104 millones 424 mil 500 pesos.

La prestación del aguinaldo no sólo se otorgará a diputados, sino también a personal de base y sindicalizado, personal operativo de confianza, personal de mando y homólogo, prestadores de servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios, así como jubilados vigentes en la nómina de apoyo.

Aprueban préstamos

Las prestaciones que los diputados recibirán en diciembre, son apenas algunas de los tantos beneficios que se han autoavalado en San Lázaro, apenas el pasado 23 de octubre, EL UNIVERSAL dio a conocer que a más de un mes de iniciada la 65 Legislatura, el Comité de Administración aprobó un acuerdo para "gastos imprevistos", el cual permite que en cualquier momento de su encargo, los legisladores soliciten un adelanto de hasta cinco meses de su dieta mensual (74 mil 584 pesos), equivalente a 372 mil 920 pesos.

Es un crédito que puede pagarse a tasas preferenciales. Para tramitarlo, el legislador o legisladora deberá llenar un formato establecido por la Dirección General de Finanzas, con aval del coordinador del grupo parlamentario al que pertenece. En el caso de legisladores independientes se requerirá un pagaré.

"En la solicitud de gasto imprevisto quedarán determinadas las retenciones mensuales e intereses que se aplicarán proporcionalmente sobre la dieta así como el plazo para pagar el monto otorgado, que será establecido por el propio legislador, mismo que no deberá exceder del día 10 de diciembre del año correspondiente al ejercicio fiscal", establece el acuerdo.

Por el anticipo otorgado se pagará un interés anual que corresponda a la tasa de Cetes a 28 días de publicada por el Banco de México (Banxico), resultado de la primera subasta del mes de enero del año que se trate: "Esta tasa se ajustará si tiene una variación superior a 1.5 puntos porcentuales", lo que equivale a una tasa de intereses mensual aproximada de 6.21%.

El acuerdo detalla que, en caso de licencia o separación del cargo y de existir pendientes de enterar a la Cámara por concepto de gastos imprevistos, se procederá, al final de cada ejercicio fiscal, "en primer lugar a su descuento con cargo a su aguinaldo o bien a los pagos pendientes de realizar por parte de la Cámara al legislador".

En caso de fallecimiento, el adeudo será cubierto por la Cámara de Diputados. ●

ACUERDO DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

"El aguinaldo es equivalente a 40 días sin deducción (...) Será pagado la primera quincena de diciembre"

45,786

PESOS

de asistencia legislativa
recibirán los diputados.



TENDRÁN FELIZ NAVIDAD

Los diputados recibirán 46 mil 834 de aguinaldo, que corresponden a los cuatro meses que han trabajado en la 65 Legislatura



Recientemente, la 65 Legislatura aprobó que los diputados puedan pedir un adelanto de 5 meses de su dieta mensual.



TEMA LLEVA 7 MESES REZAGADO

Senado planteará mejoras a estrategia de seguridad pública

**Morenistas
buscan dialogar
con el gabinete
del Ejecutivo**

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

El Senado se prepara, por primera vez, para hacer sugerencias a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública referente a la Guardia Nacional, luego de un rezago de hasta siete meses en el análisis de los documentos en la materia que el Ejecutivo federal les hizo llegar a los legisladores.

De acuerdo con Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, buscarán enriquecer el tema sin contaminarlo políticamente, con el objetivo de coadyuvar para lograr la paz y la tranquilidad en el país.

El líder morenista en el Senado indicó que en 15 días se podría dar una reunión con el gabinete para entablar un diálogo y plantearle la posición del legislativo sobre gobernanza, seguridad, marina y fiscalía.

PRIMERA | PÁGINA 4



SE REUNIRÁ CON EL GABINETE

SENADO HARÁ SUGERENCIAS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Esa instancia legislativa tiene un rezago de hasta siete meses en el análisis de los documentos que le envió el jefe del Ejecutivo federal

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gomm.com.mx

Con un rezago de hasta siete meses en el análisis público de los documentos en materia de seguridad que le ha hecho llegar el Ejecutivo federal, por primera vez el Senado se alista a hacer sugerencias a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública referente a la Guardia Nacional, a fin de enriquecer su aplicación en los próximos meses, "sin

contaminar políticamente el tema".

"Nosotros en el tema de seguridad no vamos a abdicar de nuestra responsabilidad y actuaremos con prudencia, porque se requiere mucha prudencia para no alterar los planes ni intervenir políticamente en las estrategias, sino más bien sumarse para lograr

recobrar la tranquilidad y la paz en el país", explicó Ricardo Monreal, líder de los senadores de Morena.

Aclaró que "no debe quedar ninguna duda de que el grupo mayoritario de Morena respalda las acciones en materia de seguridad pública que ha implementado el presidente Andrés Manuel López Obrador,



pero eso no evita que en el interior de Morena o con sus aliados se pueda hacer o proponer recomendaciones, en aras de mejorar la estrategia".

Lejos de un análisis público que incluya la voz de especialistas o que tenga la difusión

que amerita el tema, la Comisión de Seguridad Pública del Senado aprobó ya dos informes anuales de la Guardia Nacional y hasta el momento no ha convocado a especialistas, ni siquiera a los propios senadores, para analizar los informes de avance en la implementación de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública que se aprobó en abril de 2019, para aplicarse en todo el sexenio.

El pasado 4 de noviembre, después de dos meses, la Comisión de Seguridad Pública aprobó el segundo informe anual de la Guardia Nacional, sin análisis público. Sólo con el respaldo de la mayoría que conforman Morena, PT y Partido Verde, a quienes se sumaron la panista Josefina Vázquez Mota y el perredista Miguel Ángel Mancera.

Sin embargo, el 24 de noviembre la misma Comisión de Seguridad Pública agendó en su sesión de ese día el dictamen de la Comisión de Seguridad Pública del Senado, por el cual aprueba el Informe Ejecutivo Federal de Actividades Desarrolladas por la Guardia Nacional durante el año inmediato anterior.

Iniciada la sesión, la presidenta de la Comisión, Lucía Trasviña, informó que el punto se retiraba en función que "el Informe de la Guardia Nacional ya fue aprobado", pero anunció que en una se-

sión posterior se va a analizar el tema de seguridad pública.

Desde la semana pasada, Ricardo Monreal informó que "vamos a revisar el Plan de Seguridad que nos va a presentar la Guardia Nacional y que tiene su obligación constitucional de cada año presentar. Vamos a revisarlo y vamos a plantearle de qué manera podemos mejorar, desde nuestro punto de vista, la eficacia de la Guardia Nacional".

Ayer, en una breve conversación con **Excélsior**, Monreal aclaró que si bien el Informe de la Guardia Nacional ya fue aprobado por comisiones del Senado, se está a la espera de información adicional, a fin de que el análisis de todos los grupos parlamentarios cuente con más elementos antes de que el aval del documento llegue al pleno del Senado.

"Primero vamos a revisarlo con los anexos; luego haremos una reunión con los grupos parlamentarios, en el marco de la Junta de Coordinación Política y luego haremos sugerencias por escrito.

"Puede haber, dentro de 15 días, alguna reunión con el gabinete para plantearles nuestras posiciones: Gobernación, Seguridad, Marina, Fiscalía General, que aunque es un órgano autónomo, queremos entablar un diálogo con él", dijo.

En el Informe público de la Guardia Nacional se establece que sólo en el 0.8% de los operativos y acciones que realizó en un año la Guardia Nacional usó armas letales, pues de los 22 mil 565 eventos en los que participó durante todo el 2020, únicamente en 170 sus elementos hicieron uso de las armas de fuego, para enfrentar 185

ataques de civiles, lo que implica que incluso en 15 de esos ataques directos la Guardia Nacional no las usó.

En las 170 ocasiones en que la GN utilizó sus armas letales, resultaron 65 elementos lesionados y 15 fallecieron, mientras que 22 de sus agresores fueron lesionados y murieron 59, amén de que otros 106 fueron llevados ante el Ministerio Público.

Precisa que "durante el ejercicio 2020, personal de la GN se vio en la necesidad de repeler agresiones, en el marco de la persecución de acciones y personas que ejercen violencia a lo largo del territorio nacional, por lo que se desglosa la siguiente información: 22 mil 565 eventos que derivaron en puestas a disposición ante las autoridades competentes y en los que los integrantes de la GN hicieron uso de la fuerza para esos efectos.

"Del universo anterior, se cuenta con el registro de 170 eventos en que los integrantes de la GN, en concordancia con la Ley en la materia, se vieron en la necesidad de utilizar las armas de fuego", precisa en el apartado de Eventos, Uso de la Fuerza y Efectos Jurídicos.



Así, esas 170 ocasiones en que la GN usó sus armas representan el 0.8% de los 22 mil 565 operativos y acciones que realizó en el 2020; es decir, en el 99.2% de las veces no usó armamento.

170 OCASIONES
utilizó la Guardia Nacional sus armas letales durante 2020



Morena respalda las acciones en materia de seguridad pública que ha implementado el presidente Andrés Manuel López Obrador, pero eso no evita que... pueda hacer o proponer recomendaciones.”

RICARDO MONREAL

LÍDER DE MORENA EN EL SENADO



Puede haber, dentro de 15 días, alguna reunión con el gabinete (de Seguridad) para plantearles nuestras posiciones.”

RICARDO MONREAL
COORDINADOR DE LOS SENADORES DE MORENA





Foto: Omar Hernández

En 2020 la GN tiene registradas 185 agresiones en contra de sus elementos.

